



Tancanhuitz, COORDINACIÓN DE ARCHIVO Y CONTROL DE MATERIALES
ARCHIVO DE TRANSITO

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
PRESENTE:

El que suscribe C.P. Juan Carlos Arrieta Vita, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tancanhuitz, por medio del presente expongo y doy cumplimiento a lo solicitado en OFICIO No. ASE-AEFM-0966/2019, derivado de la Auditoria No. AEFMOD-40-RFPF-2018, relativo a los resultados preliminares de la Cuenta Pública 2018.

No. de procedimiento específico: 1.1	
No. de resultado: 1	
Documentación presentada por la Entidad Fiscalizada para atender el resultado:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se anexa oficio no. SG/327/2019 F-0001 2. Se anexa oficio girado a la Contaduría Municipal no. / SG/325/2019 F-0002 3. Se anexa oficio no. PMT/CI/113/2019 de la contraloría Municipal donde informa los avances que a la fecha se tienen por cumplidos. F-0003 AL F-0035
No. de procedimiento específico: 1.2	
No. de resultado: 4	
Documentación presentada por la Entidad Fiscalizada para atender el resultado:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se anexa oficio No. SG/326/2019 F-0036 2.- se anexa copia certificada del Acta no. 54 ordinaria de fecha 23 de noviembre del 2017 F-0037 AL F-0064 3.- Se anexa copia certificada del Acta no. 12 ordinaria de fecha 12 de marzo de 2019 F-0065-0072.
No. de procedimiento específico: 1.2	
No. de resultado: 5	
Documentación presentada por la Entidad Fiscalizada para atender el resultado:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se anexa oficio no. SG/328/2019 F-0073 2.- Se anexa copia certificada del Acta no. 12 ordinaria de fecha 12 de marzo de 2019 F-0074 – 0081 3. se anexa oficio de entrega al Congreso num. TM/006/2019 con fecha 14 de enero de 2019 F-0082-0083.





H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS.
OFICIO N° ASE-AEFM-0966/2019.**

San Luis Potosí, S.L.P., a 07 de Agosto de 2019.

Asunto: Se notifican resultados preliminares y se convoca a reunión de revisión.

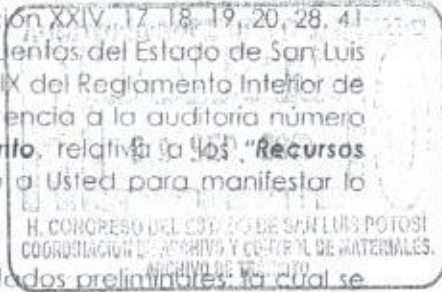
Auditoría número AEFMOD-40-RFPF-2018.

N

**C. JUAN CARLOS ARRIETA VITA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TANCANHUITZ, S.L.P.**

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53, 54, y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 6°, 16 fracción XXIV, 17, 18, 19, 20, 28, 41 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 4 fracciones I y IV inciso b), 12 fracción VI, 21 fracción IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, y en referencia a la auditoría número **AEFMOD-40-RFPF-2018**, de Tipo **Financiera y de Cumplimiento**, relativa a los **"Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios"**, me dirijo a Usted para manifestar lo siguiente:



Se convoca a la reunión de trabajo para la revisión de resultados preliminares, la cual se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 09 de Septiembre de 2019, en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior del Estado, sito en calle Vallejo N° 100, zona centro de esta ciudad Capital. En dicha reunión se deberán presentar las justificaciones y aclaraciones que correspondan al respecto; así, a fin de estar en posibilidad de ello, se anexan las cédulas que contienen los resultados preliminares.

Es preciso señalar que una vez que esta Auditoría Superior valore las justificaciones, aclaraciones y demás información, podrá determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares dadas a conocer, para efectos de la elaboración definitiva de los Informes Individuales.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO



"2019, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

c.c.p. Expediente.

CP. EDJ / CP. IIR / CP. FAK / L. FGT**